

Acta del Comité Académico del 27 de noviembre de 2012

Asistentes: Juan Articardi, Carlos Pellegrino, Rosana Sommaruga, Martha Tamosiunas, Gabriela Speroni.

Se reúne el Comité Académico de la LDP, en Oficinas Centrales de la UdelaR.

Orden del día:

- 1.- Nota de docente Norma Piazza (Pasantía de investigación en el proyecto “Pautas y Recomendaciones para el Ordenamiento Paisajístico del Departamento de Maldonado”)
- 2.- Tutorías: definiciones pendientes
- 3.- Reglamento de Funcionamiento del Plan de Estudio
- 4.- Evaluación del desarrollo de cursos
- 5.- Cursos optativos y reválidas

1.- Nota de Norma Piazza

No se tuvo respuesta de la docente Norma Piazza sobre la ampliación de información solicitada por el CA sobre la actividad planteada.

Rosana Sommaruga informa que la docente no recibió una comunicación formal de lo resuelto por el CA y será ella quien le comunicará en esta oportunidad la resolución de la sesión del 30 de octubre que dice: *De acuerdo a la opinión del CA la actividad es creditizable, y por tanto es aprobada. Se requiere ampliar la información sobre la actividad para precisar la cantidad de créditos. Se solicita a los docentes un informe adicional al respecto, detallando los plazos.*

3.- Reglamento de Funcionamiento del Plan de Estudios (RFPE)

JA: El tratamiento del RFPE es un tema pendiente y de carácter urgente. Ha sido postergado su tratamiento a la espera del informe de la Facultad de Agronomía.

Ante la falta de respuesta, se reiterará la solicitud de devolución de informe a la Facultad de Agronomía. El CA agenda como prioridad el tratamiento del RFPE para las próximas dos sesiones de los días martes 11 y 18 de diciembre.

2.- Tutorías: definiciones pendientes

Se complementa lo resuelto en la sesión anterior del CA, como se detalla a continuación:

1. El docente tutor orientará al estudiante en la elección de asignaturas optativas a cursar, con el fin de definir su trayectoria curricular en función de sus intereses e inquietudes y apuntando a la consolidación de su perfil en la carrera.
2. Podrán ser docentes tutores todos aquellos vinculados a la LDP, con cargos efectivos, interinos o docentes libres, de grado 3 o superior

3. El CA considerará propuestas de docentes tutores de otros servicios de la UdelaR, que sean presentadas por parte del estudiante y donde se incluirá: propuesta escrita con la justificación de la elección del tutor y cursos seleccionados, curriculum vitae del tutor y carta de aceptación del tutor.
4. Cada docente tutor tendrá a su cargo un máximo de tres estudiantes.
5. El tutor deberá tener disponibilidad de tiempo para interactuar con el estudiante durante las dos semanas previas a la fecha de inicio de los períodos de inscripción de los cursos, para la selección de cursos optativos.
6. Para el funcionamiento de la tutoría, se sugiere una instancia inicial de definición del perfil del estudiante y elaboración del plan de asignaturas optativas. Posteriormente se preverán una o dos instancias de seguimiento.
7. Cualquier cambio posterior del plan de cursos optativos deberá estar avalado por el tutor.

Punto adicional en el orden del día

Para trabajar a inicios del próximo año con la evaluación de los cursos del primer semestre 2011, MT propone realizar una encuesta a la primera generación 2008 a través de la plataforma Moodle, en relación a toda la carrera, que permita detectar fortalezas y debilidades y tener una valoración global de la carrera.

JA informa que la CC está proponiendo una evaluación única de los cursos de la LDP que será elaborada por las Unidades de Enseñanza de Farq, Fagro y CURE.

La propuesta de la encuesta a la generación 2008 se considera un insumo adicional a las evaluaciones de los cursos, que aportará a la evaluación general de la carrera por parte del CA. La ejecución de la misma será solicitada individualmente a cada estudiante por parte del CA, vía e-mail.

MT hará una propuesta inicial de preguntas a incluir en la encuesta, que enviará a los integrantes del CA.

Se establecen las fechas de las dos próximas reuniones del CA: martes 11 y 18 de diciembre, 9:00 hs. CP gestionará el lugar de la CCI para estas reuniones.